

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
(SENACYT)

Resolución Administrativa No. 325
De 02 de octubre de 2018

**LA SECRETARÍA NACIONAL ENCARGADA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT),**

En uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO

Que el día 18 de enero de 2018 la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), cumpliendo con las formalidades que exige la normativa relacionada con la contratación por mérito, lanzó la Convocatoria Pública de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2018 Ronda I, dentro del Programa de Apoyo a las Actividades de Ciencia y Tecnología.

Que en la Convocatoria Pública antes señalada, se estableció como plazo para presentar las propuestas hasta el día 20 de marzo de 2018 a las 3:00 p.m.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 91 de 28 de marzo de 2018, se nombró al Comité Externo de Evaluación por Pares de la Convocatoria Pública de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2018 Ronda I.

Que en la fase de selección de la Convocatoria Pública de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2018 Ronda I, se recibieron un total de treinta y siete (37) propuestas.

Que mediante la Resolución Administrativa No. 145 de 21 de mayo 2018, se extendió el plazo de comunicación de resultados de la Convocatoria Pública de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2018 Ronda I, hasta el día 05 de junio 2018.

Que en tiempo oportuno el Comité Externo de Evaluación por Pares generó el Acta Final del Foro con la lista priorizada de las propuestas que cumplieron con los requisitos, las bases de la convocatoria y los criterios de selección del programa.

Que en atención a la lista priorizada del Foro, la SENACYT aprobó para adjudicación en la categoría de "Realización de congresos, seminarios y/o talleres en Panamá con contenido científico-tecnológico en las áreas temáticas de la presente convocatoria", cinco (5) propuestas, a saber:

No.	Código	Área Temática	Título
1	APY-GC-2018-16	Ciencias Naturales y Exactas (Ciencias Básicas)	Seminario-Taller: "Ilustración científica como herramienta para transmitir conocimiento".
2	APY-GC-2018-11	Ciencias Sociales y Educación	Seminario Taller: "La evaluación de las políticas públicas: metodología y análisis de resultados".
3	APY-GC-2018-12	Ingeniería y Tecnología	Cómo Redactar Proyectos de I+D de Tecnología para Convocatorias Nacionales e Internacionales.
4	APY-GC-2018-01	Ciencias Agropecuarias, Forestal y Acuicola	Jornadas de Intercambio para el establecimiento de una red técnica nacional e internacional para la investigación sobre potenciales métodos de biorremediación en suelos contaminados con agroquímicos.



5	APY-GC-2018-18	Biodiversidad y Ecología	Introducción a la herpetología Mesoamericana y sus aplicaciones.
---	----------------	--------------------------	--

Que mediante la Resolución Administrativa No. 283 de 29 de agosto de 2018, emitida por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se designó a la Ing. Milagro Mainieri Krisko como Secretaria Nacional Encargada de la SENACYT para cubrir el periodo del 01 al 12 de octubre de 2018.

Que en consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO:

Adjudicar los fondos hasta la suma de DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS BALBOAS CON 00/100 (B/.10,626.00) de la Convocatoria Pública de Generación de Capacidades Científicas y Tecnológicas 2018 Ronda I para:

Código	Título de la Propuesta	Proponente	Monto
APY-GC-2018-01	Jornadas de Intercambio para el establecimiento de una red técnica nacional e internacional para la investigación sobre potenciales métodos de biorremediación en suelos contaminados con agroquímicos.	Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON)/Investigador Principal: Rita Spadafora	B/.10,626.00

SEGUNDO:

La presente Resolución debe ser publicada en la página web de la SENACYT.

TERCERO:

Advertir que la presente Resolución admite recurso de reconsideración, que podrá ser interpuesto dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su publicación en la página web de la SENACYT, según lo establecido en el Artículo 168 de la Ley 38 de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.

CUARTO:

Esta Resolución empezará a regir a partir de su publicación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: la Resolución Administrativa No. 191 de 31 de julio de 2017, el Texto Único de la Ley 22 de 2006 que regula la contratación pública, ordenado por la Ley 61 de 2017, la Ley 38 de 2000, el Decreto Ejecutivo No. 40 de 10 de abril de 2018, y la Resolución Administrativa No. 283 de 29 de agosto de 2018.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Milagro Mainieri

ING. MILAGRO MAINIERI KRISKO
Secretaria Nacional Encargada

